

## COMUNICADO DE LA EMBAJADA DEL PERU EN POLONIA

La Embajada del Perú en Polonia agradece todas las muestras de solidaridad expresadas por connacionales residentes en Polonia, así como por ciudadanos e instituciones polacas, por la difícil situación que se vive en gran parte del territorio peruano debido a las intensas lluvias y aluviones que han ocasionado decenas de muertes, cientos de heridos y grandes pérdidas materiales y de infraestructura.

Como es de conocimiento de la opinión pública internacional, el Gobierno del Perú está desplegando sus mayores esfuerzos para hacer frente a esta catástrofe natural, atender a las víctimas y aliviar la situación de la población afectada. Con esos fines, la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú ha lanzado la campaña "Una sola fuerza", mediante la cual se desea recolectar donaciones en especie en el territorio nacional, y en dinero desde el exterior, a fin de evitar gastos de embalaje, transporte y trámites aduaneros.

La ayuda monetaria que se pueda brindar desde el exterior permitirá la adquisición de víveres, equipos y el material necesario para atender las necesidades de muchos poblados y ciudades peruanas. Por ello, el dinero será destinado al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), entidad oficial que organiza y ejecuta las acciones de ayuda a las regiones afectadas.

A efectos de canalizar el apoyo monetario que tengan a bien donar los miembros de la comunidad peruana, los ciudadanos y las instituciones polacas, la Embajada del Perú en Polonia ha procedido a abrir la siguiente cuenta bancaria:

**Titular de la cuenta:** EMBAJADA DEL PERÚ EN POLONIA AYUDA A DAMNIFICADOS 2017

**Banco:** Citibank Handlowy, Bank Handlowy w Warszawie S.A.

**Número de cuenta:** 96 1030 1508 0000 0005 0113 7007 (en Eslotis)

**SWIFT:** CITIPLPX

**IBAN:** PL

La Embajada del Perú en Polonia agradece profundamente el apoyo que la comunidad peruana, la ciudadanía y las instituciones polacas, tengan a bien brindar al presente llamado de asistencia.

Varsovia, 20 de Marzo de 2017.



  
Aurora Luque de North  
Consejera  
Jefa de la Sección Consular